

Expediente: **4102/22**

Carátula: **GRAN COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA. Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. C/ MARTINEZ JOSÉ ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**

Fecha Depósito: **22/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20257354858 - GRAN COOP.D/CRED.CON.S.VIV.Y SERV.SOCIALES LTDA., -ACTOR

90000000000 - MARTINEZ, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

20257354858 - COSENTINO, MARCO FRANCISCO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4102/22



H106038775256

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA. Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. c/ MARTINEZ JOSÉ ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4102/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.